

SIMPOSIO REGIONAL OPS/OMS

(Agua y Saneamiento en la Agenda 2030: Avances y Desafíos en el ODS-6)

Octubre 2018



Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica
Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento

Agua y Saneamiento en la Agenda 2030: Avances y Desafíos en el ODS-6

Contenido

- *Algunas cifras preocupantes.*
- *Compromisos de la Argentina con los ODS.*
- *Diferencias entre los ODM y los ODS.*
- *Situación de los servicios A y S – Track Fin*
- *El país frente al ODS 6 y las metas 6.1; 6.2 y 6.3*
- *Avances logrados.*
- *Conclusiones.*

Algunas Cifras Preocupantes

En el mundo

- Al menos 2.100 millones de personas en el mundo utilizan una fuente de agua gestionada de manera no segura. De ellos, 844 millones no tienen ni siquiera un servicio básico de agua (OMS/UNICEF 2017)
- De los casi 160 millones que todavía beben agua no tratada procedente de fuentes de agua de superficie (arroyos, canales o lagos), el 94% vive en zonas rurales.
- Actualmente, 4.500 millones de personas carecen de saneamiento seguro. De ellos, 2.400 millones carecen de servicios básicos como retretes o letrinas.
- El 12,1% de la población mundial defeca al aire libre (\approx 880 millones).
- Se calcula que la contaminación del agua provoca más de 530.000 muertes por diarrea al año. De ellos, cada día cerca de 900 niños mueren a causa de enfermedades diarreicas prevenibles.
- Más del 80% de las aguas residuales resultantes de las actividades humanas se vierte en ríos o el mar sin que se eliminen los contaminantes.

Algunas Cifras Preocupantes

En Argentina

- En 2017 al menos 6,4 millones de personas no poseen abastecimiento de agua potable por red.
- Actualmente unos 19,6 millones de personas no disponen de alcantarillado cloacal en sus viviendas. De ellos, casi 5 millones carecen de servicios básicos de saneamiento, como retretes o letrinas.
- Unas 180.000 personas aún defecan al aire libre en nuestro país.
- Varios acuíferos subterráneos están contaminados con concentraciones de Arsénico, Nitratos y Flúor por encima de los parámetros aceptables
- Se estima que un 20% de las aguas residuales recolectadas son tratadas, lo que representa que el tratamiento alcanza a un 12% aproximadamente.

¿Cuáles son los compromisos contraídos por la Argentina de cara al año 2.030 en relación a los Objetivos de Desarrollo Sustentable?.

Elevar los niveles de desarrollo de la población erradicando la pobreza, la desnutrición y mortalidad infantil, promoviendo la educación primaria universal por un lado y por otro: implementar acciones tendientes a garantizar el agua limpia y el saneamiento, la reducción de las desigualdades, uso de energías asequibles y no contaminantes, innovación en las infraestructuras y cuidado del clima.

¿En que se diferencian los ODM de los ODS en nuestro caso?

Los ODM's mencionan los sistemas mejorados, mientras que los ODS's hacen hincapié en la gestión segura del agua (tanto en el abastecimiento como en su tratamiento y disposición).

Los Compromisos Nacionales - ODM

En el año 2000 la ONU fijó una serie de objetivos para alcanzar hacia el año 2015, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Entre las metas del ODM 7 se establecía: "reducir a la mitad la población sin acceso al agua potable y a los servicios básicos de saneamiento".

La mayoría de los países cumplió con las metas del agua, no así las de saneamiento. Argentina las cumplió holgadamente por cuanto había alcanzado un 99% de cobertura en agua y un 96% en cloacas (UNICEF-OMS: 2015).

AGUA POTABLEO	TOTAL ARGENTINA					META DEL ODM
	Mejoradas			No Mejoradas		
AÑOS	Mejorada total	Cañería dentro del predio	Cañerías públicas	Otras no mejoradas	Agua de superficie	
1990	94	66	28	4	2	
2000	96	82	14	3	1	
2015	99	99	0	1	0	Cumplió

SANEAMIENTO	TOTAL ARGENTINA				META DEL ODM
	Mejorada		No Mejoradas		
AÑOS	Mejorada	Cañería compartida	Otras no mejoradas	Defecación a cielo abierto	
1990	86	2	12	0	
2000	92	2	6	0	
2015	96	2	1	0	Cumplió

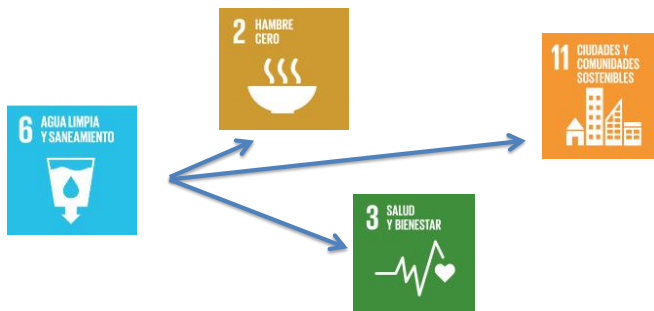
Sin embargo, se observó que el cumplimiento de tales ODM no resolvían el problema de la pobreza, la desigualdad ni tampoco el combatir el problema del cambio climático.

El Compromiso Nacional

En septiembre de 2015 se establecieron nuevas metas más rigurosas tendientes a garantizar la sustentabilidad del planeta, bajo el nombre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dando lugar a la conocida Agenda 2030.



Relevancia del ODS 6 con otros ODS's

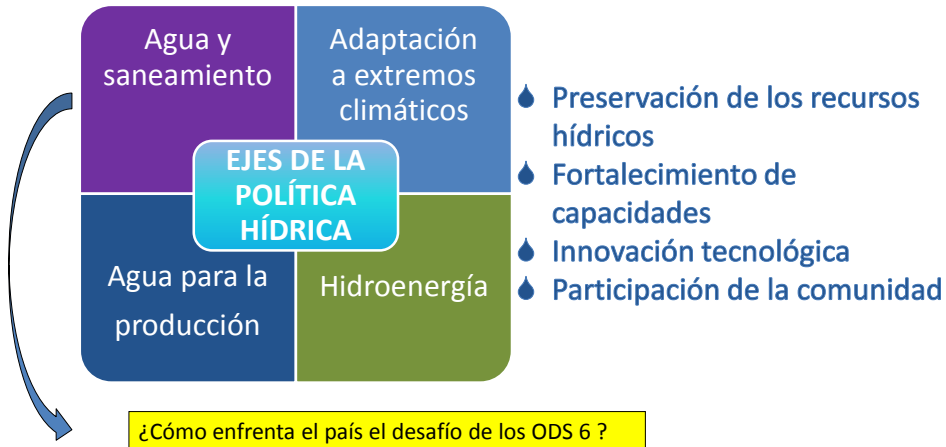


La ONU introduce el concepto de la **gestión segura** del agua para el ODS N° 6, lo cual significa asegurar la **calidad** del producto y la **continuidad** del servicio.

En línea con los ODS, la Argentina puso en marcha en el año 2016 el **Plan Nacional del Agua** (PNA), que en su contenido aborda los cuatro ejes de la política hídrica del país

Plan Nacional del Agua

Los 4 Ejes de la Política Hídrica de la SIPH



Agua y saneamiento

Situación de los Servicios y Problemática Actual

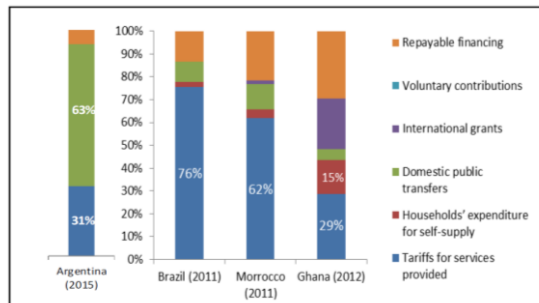
- Bajo nivel de cobertura:
 - Agua (87,9% urbana – 84% total)
 - Saneamiento (64% urbana – 54% total)
- Problemas de calidad de la fuente (ciertas áreas del país):
 - Presencia de nitratos
 - Hidroarsenicismo
- Escasez en el tratamiento de las aguas residuales
 - ≈ 20% de las aguas recolectadas
 - Escaso tratamiento de los lodos y reuso de las aguas tratadas
- Prestación insatisfactoria del servicio.
 - Elevado nivel de pérdidas en la red y derroche de agua
 - Baja cobertura de micromedición y macromedición
 - Discontinuidad y presión insuficiente.

Agua y saneamiento

Situación económico/financiera del Sector: Iniciativa Track Fin

El Equipo Técnico Regional de Agua y Saneamiento (ETRAS) de OPS, conjuntamente con la DNAPyS elaboraron en 2017 un estudio durante el período 2013/2015 acerca de la financiación del sector A y S arribando a las siguientes conclusiones:

... las tarifas recaudadas representaron algo menos del 31% de los gastos del sector, no llegaron a representar el 80% de los costos de operación y mantenimiento. (No obstante, las tarifas en general se incrementaron sustancialmente en 2016 y 2017, por lo que posiblemente estos porcentajes se hayan incrementado en la actualidad).

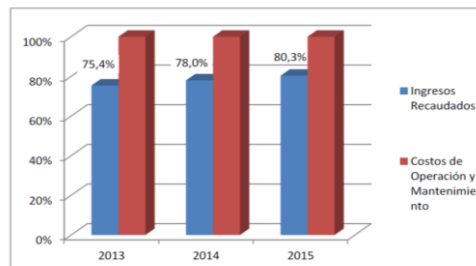


Agua y saneamiento

Iniciativa Track Fin 2

Los niveles de gastos en A & S resultaron inferiores, al de otros países como p/ejemplo Brasil. Mientras en Argentina, se gastó aproximadamente el 0,9% del PBI de A & S, en Brasil tal porcentaje ascendió a 1,2%. No obstante, cabe notar que desde 2016 se está llevando adelante el Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento de la SIPH del MIOPyV, mediante el cual se está impulsando el sector.

Ilustración 9 Relación Ingresos Recaudados vs. Costos Operativos. 2013- 2015



¿De qué modo el país está avanzando para el cumplimiento del Objetivo N° 6 y las metas 6.1; 6.2 y 6.3?

En el marco del Plan Nacional del Agua, en agosto de 2016 se puso en marcha el Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento (PNAPyS), con el propósito de fijar un rumbo en el sector Agua y Saneamiento, caracterizado hasta entonces por un crecimiento errático.

El PNAPyS fija como metas a alcanzar al año 2023, el lograr que el 100% de la población urbana acceda al agua potable y el 75% de ese universo acceda a los servicios cloacales. Asimismo el plan pretende aumentar sensiblemente el nivel de tratamiento de las aguas residuales recolectadas, e impulsar fuertemente los sistemas sanitarios a las poblaciones rurales.

La segunda etapa del Plan consiste en alcanzar la universalización de los servicios de cara al año 2030, para todos los habitantes del territorio.

El abordaje de las metas ODS 6.1; 6.2 y 6.3 hecho en 2017 con el Equipo Técnico Regional de Agua y Saneamiento (ETRAS) para la OPS, se muestra a continuación.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo N° 6

Meta	Propósito
6.1	Acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible.
6.2	Lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre.
6.3	Mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad.
6.4	Aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce.
6.5	Gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles.
6.6	Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua (bosques, montañas, humedales, ríos, acuíferos y lagos).
6.6a	Cooperación internacional y apoyo a los países en desarrollo.
6.6b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales.

ODS Nº 6

Meta 6.1: Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos

Definiciones de la OPS

- a) Acceso, implica la disponibilidad fiable de una cantidad de agua suficiente cerca del hogar para responder a las necesidades domésticas.
- b) Universal, implica todos los ámbitos y entornos, incluidos los hogares, las escuelas, los centros de salud, los centros de trabajo y los espacios públicos.
- c) Equitativo, es decir que debe conseguir una reducción y eliminación progresiva de la desigualdad entre subgrupos de la población.
- d) Agua potable, es decir que el agua pueda ser usada para beber, cocinar, preparar los alimentos y la higiene personal; debe estar libre en todo momento de patógenos y niveles elevados de sustancias tóxicas.
- e) Asequible, este elemento está asociado a la posibilidad que el pago por este servicio no represente una barrera, o impedimento de falta de acceso para que las personas satisfagan sus demandas personales en relación a este servicio.
- f) Para Todos, Es decir, que sea adecuada para el uso y consumo de toda la población, incluyendo, hombres, mujeres, niñas y niños, e incluso personas con discapacidad.

ODS Nº 6 – Meta 6.1

El indicador propuesto para hacer seguimiento a la meta es el 6.1.1: *“proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable **gestionados de manera segura**”*.

MDG/SDG	Escalera del servicio	Realización Progresiva
SDG 6.1	Agua potable gestionada de forma segura	Fuente mejorada ubicada en las instalaciones, "disponible cuando sea necesario", y libre de contaminación
Continuidad de los MDG	Servicio básico	Fuentes de agua mejoradas en 30 minutos, incluido ida y vuelta
	Servicio limitado	Fuente de agua mejorada que consigue agua por encima de 30 minutos, incluido ida y vuelta
	Servicio no mejorado	Fuente de agua no mejorada que no protege de la contaminación
	Sin servicio	Agua superficial

ODS Nº 6 – Meta 6.1

Argentina ha fijado su propia definición de la meta considerando únicamente la población con acceso a **red pública de agua potable**, disponible y sin contaminantes.

Conforme a la definición precedente, el acceso al agua segura en la Argentina se ubica en torno al 87,9% de la población urbana. (EPH-SIPH: 2017)

Tipo de aprovisionamiento de agua		% Población
Red pública de Agua corriente	Dentro de la vivienda y fuera de la vivienda pero dentro del terreno	85,8
	Fuera del terreno	2,1
Subtotal		87,9
Perforación con bomba motor	Dentro de la vivienda y fuera de la vivienda pero dentro del terreno	10,6
	Fuera del terreno	1,1
Perforación con bomba manual	Dentro de la vivienda y fuera de la vivienda pero dentro del terreno	0,1
	Fuera del terreno	0,1
Subtotal		11,9
Otras formas de aprovisionamiento		0,2
Total		100

Sin embargo, dado que la encuesta solamente abarcó un 43,5% de la población urbana, los valores de continuidad y calidad se consideraron no representativos.

La estimación del indicador 6.1.1 no pudo obtenerse

ODS Nº 6

Meta 6.2: *Lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos, y de esta forma poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y niñas y las personas en situación de vulnerabilidad.*

- a) acceso: Implica instalaciones cerca del hogar a las que se puede llegar fácilmente y usar cuando se las necesita.
- b) saneamiento: es la provisión de instalaciones y servicios para la gestión y disposición seguras de la orina y heces humanas.
- c) higiene: Incluye el lavado de manos, la gestión de la higiene menstrual y la higiene de los alimentos.
- d) adecuados: Implica un sistema que separa de manera higiénica las excretas del contacto humano, así como el reúso/tratamiento seguro de las excretas in situ o fuera del sitio.
- e) defecación al aire libre: excretas que se descargan directamente en un canal de drenaje, río, mar u otro cuerpo de agua, o bien se tapan con tierra.

ODS Nº 6 – Meta 6.2

El indicador propuesto para hacer seguimiento a la meta es el 6.2.1: “*el porcentaje de población que utiliza servicios sanitarios **gestionados de manera segura**, incluida una estación de lavado de manos con agua y jabón*”.

MDG/SDG	Escalera del servicio	Realización Progresiva
SDG 6.2 y 6.3.1	Servicio de saneamiento gestionado de forma segura	Instalaciones privadas mejoradas donde los desechos fecales se depositan en un sitio de manera segura o se transportan y se tratan fuera del lugar, además de un lavado de manos con agua y jabón
Continuidad de los MDG	Servicio básico	Instalaciones privadas mejoradas que separan el excremento del contacto humano
	Servicio Limitado	Instalaciones mejoradas compartidas con otros hogares
	Servicio no mejorado	Instalaciones no mejoradas que no separan las excretas del contacto humano
	Sin servicio	Defecación al aire libre

ODS Nº 6 – Meta 6.2

Argentina ha fijado su propia definición de la meta considerando únicamente la población con acceso a **red pública de alcantarillado cloacal**.

Por lo tanto, el acceso al agua segura se ubica en torno al 64,1% de la población urbana. (EPH-SIPH: 2017).

Tipo de Sistema Sanitario	% población
Desagües por tuberías	64,1
Saneamiento in situ, tanques sépticos, letrinas mejoradas	24,4
Subtotal	88,5
Letrinas compartidas o públicas	2,2
Instalaciones no mejoradas	8,9
Defecación abierta	0,4
Subtotal	11,5
TOTAL SANEAMIENTO	100

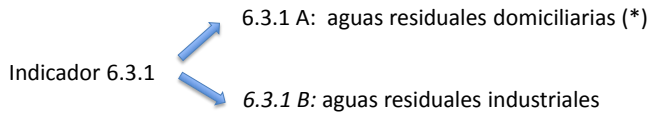
Por ende, el indicador 6.2.1 tampoco puede obtenerse.

Si se considera el componente “saneamiento in situ, tanque sépticos o letrinas mejoradas”, la cobertura cloacal se incrementa a un 88,5%.

ODS Nº 6

Meta 6.3: mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

El indicador 6.3.1 para hacer seguimiento a esta meta es el **“porcentaje de aguas residuales tratadas de forma segura”**.

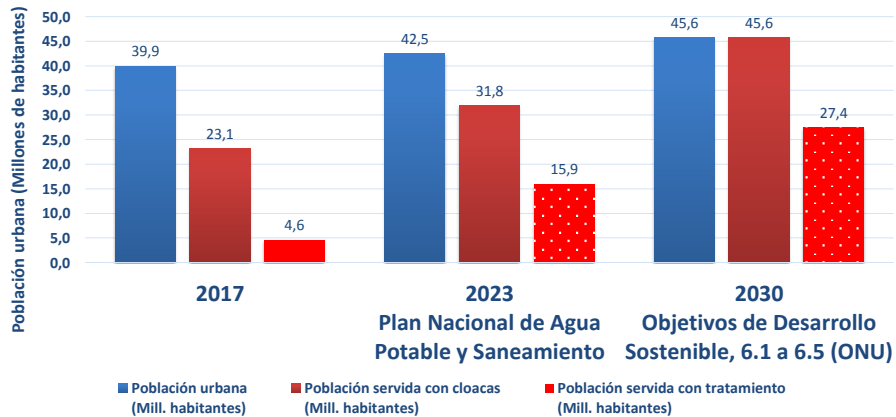


(*) Hogares urbanos: ≈ 20% - Hogares rurales: ≈ 0%

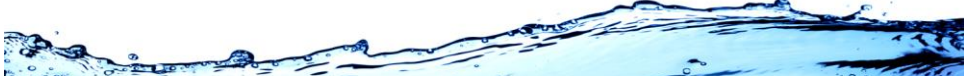
Por ende, el indicador 6.3.1 tampoco puede obtenerse.

ODS Nº 6 – Meta 6.3

Tratamiento de las Aguas Residuales hacia 2030



El cumplimiento de los ODS implica crecer del 20% al 60% en 15 años !!!



El Informe País - Desafíos

¿Cómo consolidar la Información?

- Los recursos hídricos pertenecen a las provincias
- Las obras tienen ejecutores nacionales (7), provinciales (23) y municipales.
- Los operadores del servicio de A y C suman más de 1.800

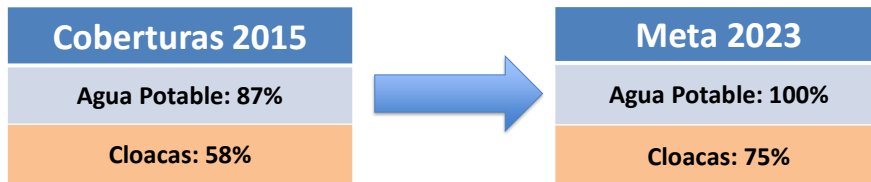
Naturaleza Jurídica del Prestador	Área de la Prestación		
	Prov/Regional	Municipal	Total
Soc. Anónima Estatal, Soc. del Estado, Ente Autárquico	15	13	28
Soc. Anónima Privada	4	8	12
Ente Centralizado	4	377	381
Cooperativa Comunal	- - -	1.407	1.407
	23	1.805	1.828

- Debe fomentarse la sistematización de información desde un mismo organismo para asegurarse de estar reuniendo la misma información y en el mismo formato.



Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento (PNAPyS)

Hacia el cumplimiento de los Objetivos Nº 6.1, 6.2 y 6.3 de los ODS



- Alcanzar el 50% de **tratamiento de aguas residuales** colectadas
- Asegurar la **calidad del agua**
- Mejorar **calidad de los servicios** (continuidad)
- Equidad y asequibilidad
- Atender las poblaciones dispersas.



Líneas de acción en el PNAPyS

Fortalecimiento Sectorial

- Plan Nacional de Tratamiento de Aguas Residuales (PNTAR).
- Plan Nacional de Micromedicación y Macromedicación
- Plan Nacional de Hidroarsenicismo
- Servicios (A + S) en barrios populares.
- Fortalecimiento de la red de Laboratorios
- Promoción del reúso de aguas tratadas y valorización de lodos
- Capacitación de operadores de plantas de tratamiento.
- Capacitación de funcionarios de los entes reguladores.



Los desafíos del País de cara al 2030

Conclusiones

- El cumplimiento de las metas 6.1, 6.2 y 6.3 de los ODS reclama un fuerte compromiso del sector a nivel país.
- Es clave la participación de todas las instituciones en el suministro de información homogénea a la DNAPyS, para el armado de indicadores confiables a nivel país.
- Existe un atraso significativo en saneamiento, en particular en las pequeñas localidades y áreas rurales.
- El PNAPyS demandará inversiones de unos USD 22.000 millones hacia el 2023, y previsiblemente se duplique para el año 2030.
- Uno de los factores de sustentabilidad es el fortalecimiento de las instituciones (prestadores, reguladores y demás organismos del sector) y la continuidad de las políticas públicas en el sector.



MUCHAS GRACIAS

Ing. Juan M. Koutoudjian (DNAPyS)

jkoutoudjian@mininterior.gob.ar

